

✓ Te quedan **4 artículos gratis** este mes.

Regístrate

28 jun 2022 - 9:13 a. m.

Colombia tiene el 30% de sus áreas marinas protegidas: ¿cuáles son?

Este martes, se anunció que el país ahora cuenta con un 30% de áreas marinas protegidas, con la declaración de dos nuevas áreas y la ampliación de otras dos más. Con estos anuncios, Colombia tiene más de 30 millones de áreas marinas bajo alguna figura de protección.



0



Guardar

Redacción Ambiente

Seguir



Este anuncio implica una duplicación de las áreas protegidas marinas.

Foto: Sandra Bessudo

Escuchar: nbia tiene el 30% de sus áreas ma ○

0:00

En el marco de la Conferencia sobre los Océanos en Lisboa, el presidente Iván Duque y el ministro de Ambiente, Carlos Correa, anunciaron que el país superó la meta de declarar el 30% de las áreas marinas como protegidas, ocho años antes del plazo inicial, en 2030. Como parte de la **iniciativa 30x30**, Colombia adquirió el compromiso de tener el 30% de sus áreas terrestres y marinas protegidas. Con la declaración de dos nuevas áreas protegidas y la expansión de otras dos ya existentes, el país pasó de tener 12.454.011 hectáreas de zonas marinas bajo protección (13,41 %), a 30.132.769 hectáreas, que equivale al 32.42%

Las nuevas áreas protegidas son la **Reserva Natural Cordillera Submarina Beata**, con una extensión de más de tres millones de hectáreas, y **Colinas y Lomas del Pacífico**, con un área de más de dos millones de hectáreas. Esta última área está en revisión por parte de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales actualmente. Las ampliaciones se realizaron en el Santuario de Fauna y Flora de Malpelo y al Distrito de Manejo Integrado de Yuruparí. Con esta ampliación, este Distrito se convirtió en el área protegida más grande del país, con una extensión de más de 12 millones de hectáreas. (**También puede leer: Iván Duque recibió el Premio al Liderazgo Planetario 2022 de National Geographic**)

“Gracias a este trabajo con la **Academia de Ciencias**, y bajo el liderazgo del ministro Correa y el apoyo de la comunidad científica internacional, podemos decir hoy que, durante esta administración, pasamos de 12 millones de hectáreas de áreas marítimas protegidas, a 30 millones de hectáreas. Y es igualmente

importante mencionar que en nueve millones de hectáreas está prohibida la pesca, y ese es otro gran logro”, manifestó Iván Duque al respecto de los anuncios.

La declaración de las áreas protegidas implicó una inversión de investigación marina de casi 15 mil millones de pesos, indicó el ministro Correa, a través de dos expediciones realizadas por el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (**Invemar**). Las expediciones zarparon entre enero y marzo de este año para investigar los organismos que las habitan, las condiciones en las que se encuentran y las amenazas que se ciernen sobre estos lugares. En este **artículo**, El Espectador hizo un recuento de lo que se encontró en esas expediciones.

(Le puede interesar: Colombia garantizó recursos para sus áreas protegidas durante los próximos 10 años)

Organizaciones dedicadas a la conservación de los océanos y ecosistemas marinos como la **Fundación Malpelo** manifestaron su apoyo a estas declaratorias. Por ejemplo, al respecto del Santuario de Malpelo y el Distrito Nacional Yuruparí, Sandra Bessudo, directora de la Fundación, dijo que la biodiversidad de estas áreas “corre peligro debido a prácticas insostenibles de pesca por lo que resulta fundamental promover buenas prácticas de conservación”. Pero además de esto, Bessudo indicó que todavía queda trabajo de investigación por hacer en las áreas protegidas para realizar una mejor conservación de las especies que allí están.

■ **¿Quieres conocer las últimas noticias sobre el ambiente?** Te invitamos a verlas en **El Espectador**. 🐝



La existencia del periodismo de El Espectador **es muy importante para Colombia**. Trabajamos cada día para estar a la altura de **esa responsabilidad**.

Suscríbete